

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GEDEIN S. A.

Se comunica al público que la compañía **GEDEIN S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 7 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08-G-LJ-0005236** el 13 de agosto de 2008

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La Compañía tendrá por objeto la realización de actividades complementarias de limpieza. Para poder cumplir con su objeto podrá ejecutar actos y contratos permitidos por la Ley y Reglamentos ecuatorianos que tengan relación con el mismo".

Guayaquil, 13 de agosto de 2008

**Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**